**Asunción, 9 de noviembre de 2020**

**Autoridades del TSJE y de la CSJ habilitan jornadas de divulgación de uso de Máquinas de Votación**

**“Tanto las autoridades de la Corte Suprema como los abogados podrán observar todas las garantías que trae consigo el sistema democrático, la máquina no tiene ninguna conexión con internet está totalmente fuera de la posibilidad de ser alterada”, manifestó el Presidente del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), Ministro Jaime Bestard, quien acompañado del Presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Dr. Alberto Simón y los Ministros del Poder Judicial, Dr. César Diésel y Dr. Manuel Ramírez Candía, habilitó oficialmente las Máquinas de Votación Electrónica para práctica en el Hall Central del Palacio de Justicia, en Asunción.**

“Esta etapa de practicar con las máquinas es fundamental porque instala confianza, hace que la gente se familiarice con el sistema y que se den cuenta que el sistema es sencillo, de fácil compresión y está al alcance de todos y asegura la rapidez y eficiencia en el escrutinio”, manifestó el Ministro Bestard.

“Se cumple con el requisito que establece la ley de que el escrutinio sea público y fiscalizado eso es un elemento clave en nuestro sistema electoral. Hemos elegido esta tecnología porque cumple esos requisitos”, agregó el Ministro.

El Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Alberto Martínez Simón, resaltó el compromiso e importancia de la capacitación con las máquinas de votación con miras a las elecciones del 21 de noviembre e instó a los abogados a aprovechar la oportunidad.

“Es una excelente ocasión de probar un sistema que puede contribuir bastante al proceso electoral, y marca una nueva etapa en las elecciones que se realizan en nuestro país. Estamos absolutamente confiados en que los técnicos previeron los detalles y que el sistema va a funcionar perfectamente, dando confianza y seguridad al acto eleccionario. Además, una transmisión inmediata de resultados, que sumando todo nos brinda una herramienta para seguir robusteciendo nuestra democracia”, indicó.

Las máquinas están instaladas en el hall central de la sede del Poder Judicial de Asunción de 08:00 a 12:30hs., de lunes a viernes hasta el 20 de noviembre para que los abogados se familiaricen con el uso de las máquinas de votación en el marco de los preparativos de las Elecciones de Abogados para integrar el Consejo de la Magistratura del próximo sábado 21 de noviembre.

Igualmente están disponibles en los Tribunales Electorales de otras circunscripciones, tal el caso de la sede del Poder Judicial de Ñeembucú, donde en forma simultánea al acto en Asunción se realizó la habilitación de las máquinas para práctica con presencia del Presidente del Tribunal Electoral de la referida circunscripción, Godofredo Fleitas, la Presidenta de la circunscripción Judicial Dra. Graciela Candía, y la Magistrada del Palacio de Justicia de Pilar, Dra. Ana Luz Franco.

Así también, Juzgados Electorales en el mismo horario hasta la misma fecha, un día antes de los comicios:

• Juzgado de Primera Instancia de San Lorenzo

• Juzgado de Primera Instancia de Lambaré

• Juzgado de Primera Instancia de Capiatá

• Juzgado de Primera Instancia de Luque